

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Informe de los auditores independientes sobre la ejecución presupuestaria
por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Señores
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Hemos auditado los estados financieros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala – FEDEFUT-, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuyo dictamen ha sido emitido el 17 de junio de 2022.

Como complemento al requerimiento de auditoría, hemos auditado el estado de ejecución presupuestaria de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala - FEDEFUT, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas de la ejecución presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias más significativas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el estado de ejecución presupuestaria está libre de representación errónea de importancia relativa.

Efectuamos nuestra auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el estado de ejecución presupuestaria tomado en su conjunto. Somos independientes de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala - FEDEFUT - de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” y los requerimientos de ética aplicables por el Código de ética del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

La dirección de la FEDEFUT es responsable de la preparación y presentación de la ejecución presupuestaria adjunto de conformidad con la Ley Orgánica del Presupuesto, su reglamento, con el Acuerdo Gubernativo de aprobación del presupuesto para el ejercicio 2021 y conforme a otras disposiciones gubernamentales complementarias, así con las disposiciones del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del estado de ejecución presupuestaria libre de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.



En nuestra opinión, en concordancia con nuestro informe de auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y que aplica al estado de ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos, este estado presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación presupuestaria de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala - FEDEFUT- al 31 de diciembre de 2021.



José Raúl Ortiz C.
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 756

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores

11 calle 0-48 zona 10, Edificio Diamond, nivel 6, oficina 601.

Guatemala, 17 de junio de 2022.

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
Estado de Ejecución Presupuestaria
 Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 Expresado en Quetzales

Concepto		Presupuesto		Ejecución		Variación	
		Vigente	Q	%	Q	%	
Ingresos	(Nota 5)						
Ingresos no tributarios		12,843,200	11,498,134	89.5	1,345,066	10.5	
Rentas de la propiedad		250,000	113,998	45.6	136,002	54.4	
Transferencias corrientes		46,498,872	31,436,145	67.6	15,062,727	32.4	
Disminución de otros activos financieros		1,700,000			1,700,000	100.0	
Total Ingresos		61,292,072	43,048,277	70.2	18,243,795	29.8	
Egresos							
Servicios personales	(Nota 6, a)	25,693,408	21,063,400	82.0	4,630,008	18.0	
Servicios no personales	(Nota 6, b)	22,237,150	17,853,733	80.3	4,383,417	19.7	
Materiales y suministros	(Nota 6, c)	2,509,032	1,833,730	73.1	675,302	26.9	
Propiedad, planta, equipo e intangibles	(Nota 6, d)	1,060,900	592,816	55.9	468,084	44.1	
Transferencias corrientes	(Nota 6, e)	9,791,582	7,531,352	76.9	2,260,230	23.1	
Total Egresos		61,292,072	48,875,031	79.7	12,417,041	20.3	
Déficit presupuestario			(5,826,754)	(9.5)	5,826,754	100.0	

Las notas a la ejecución presupuestaria deben leerse juntamente con este estado

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Políticas presupuestarias y notas explicativas a la ejecución presupuestaria para el año que termina el 31 de diciembre de 2021.

Nota 1: Información general de la entidad

Naturaleza jurídica y objetivo fundamental

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, (FEDEFUT) fue fundada en el año 1919; es una institución autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio y es la máxima autoridad del Fútbol federado en Guatemala. Está constituida de forma indefinida; su sede se encuentra ubicada en la Ciudad de Guatemala. Ejerce autoridad en toda la República de Guatemala.

La FEDEFUT es miembro de FIFA, CONCACAF y UNCAF, por lo que tiene la obligación de observar y de hacer que sus miembros observen y cumplan con los estatutos, reglamentos, directrices y decisiones reguladas por estas entidades.

De acuerdo con la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala y con lo establecido en el Decreto 9-2018 del Congreso de la República de Guatemala y por delegación de la Constitución Política de la República de Guatemala, le corresponde a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala la aprobación de los estatutos de la FEDEFUT, los que fueron aprobados el 17 de abril del 2018, según acuerdo 58/2018- CE-CDAG.

El artículo 1 de sus estatutos establece prevalencia de los estatutos, reglamentos, disposiciones y directrices de la FIFA y de CONCACAF, en caso de que exista contradicción entre los estatutos internacionales y los nacionales.

Objetivos:

- a) Mejorar, promover el alto rendimiento, reglamentar, masificar, desarrollar, fiscalizar y supervisar constantemente el fútbol en todo el territorio de Guatemala, sobre la base de la deportividad y considerando su carácter integral, formativo y cultural, así como sus valores humanitarios, con énfasis en programas de desarrollo juveniles;
- b) Promover, difundir e impulsar la cultura en todas sus manifestaciones especialmente por medio de la cultura física, y a través del fútbol como ejercicio físico, recreativo, educativo y saludable;
- c) Promover la integridad, la ética y la deportividad, a fin de impedir ciertos métodos o prácticas, como la corrupción, el dopaje o el amaño de partidos, que puedan poner en

- peligro el juego limpio en los partidos y competiciones y amenazar la integridad de Jugadores, Oficiales, Miembros y Afiliados o posibilitar ventajas de manera ilícita en el fútbol asociación, del futsal o del fútbol playa;
- d) Controlar y supervisar todos los partidos de fútbol de cualquiera de los Miembros, en cualquiera de sus formas, que se disputen en el territorio de Guatemala;
 - e) Controlar y supervisar el fútbol asociación, el futsal y el fútbol playa en el ámbito nacional, así como todos los tipos de partidos internacionales disputados en el territorio de Guatemala, de conformidad con los Estatutos y los reglamentos pertinentes de FIFA y de las respectivas Confederaciones;
 - f) Administrar las relaciones deportivas internacionales vinculadas al Fútbol Asociación en cualquiera de sus formas;
 - g) Organizar sus competiciones de fútbol en cualquiera de sus formas en el ámbito nacional, y definir de manera precisa las competencias concedidas a sus Miembros;
 - h) Elaborar reglamentos y disposiciones que garanticen la implementación de los mismos;
 - i) Albergar competiciones internacionales;
 - j) Salvaguardar los intereses de sus Miembros; y
 - k) Respetar los estatutos, reglamentos, directrices y decisiones de la FIFA, CONCACAF, UNCAF y de la FEDEFUT, así como de las Reglas de Juego y garantizar que también sean respetados por sus Miembros y Afiliados.

Organización:

La FEDEFUT se integra con los órganos siguientes:

- La Asamblea que es el órgano superior y legislativo
- El Comité Ejecutivo como órgano ejecutivo
- Las comisiones permanentes y especiales temporales, que son los órganos que aconsejan y asisten al Comité Ejecutivo
- La Secretaría General como órgano administrativo
- Los órganos jurisdiccionales como responsables de dirimir disputas internas entre la FEDEFUT, miembros, afiliados, jugadores, oficiales, agentes de partidos e intermediarios
- La Comisión Electoral, como órgano responsable de la organización y supervisión de todos los procesos electorales, y
- El Órgano de la concesión de licencia a los clubes, como encargado del sistema de concesión de licencias a los clubes dentro de la FEDEFUT.

Los miembros de la FEDEFUT son:

- a) Los 12 Clubes de la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala;
- b) Liga de Fútbol Primera División de no aficionados;
- c) Liga de Fútbol Segunda División de no aficionados;

- d) Liga de Fútbol Tercera División de no aficionados;
- e) Las 22 Asociaciones Deportivas Departamentales de Fútbol;
- f) Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala;
- g) Liga Nacional de Fútbol Sala de Guatemala;
- h) Liga Nacional de Fútbol Playa de Guatemala;
- i) Asociación de Entrenadores;
- j) Asociación de Árbitros;
- k) Asociación de Futbolistas de Guatemala.

Nota 2: Unidad Monetaria

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, utiliza para su ejecución presupuestaria el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, cuya tasa de referencia, fijada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre 2021 con respecto al dólar estadounidense, era de Q 7.71912 por un US\$ 1, respectivamente.

Nota 3: Sistema presupuestario

i. Registros presupuestarios

Los registros presupuestarios de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala y del sistema presupuestario de las instituciones del Estado, tienen su base en el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento, Acuerdo Gubernativo 240-98.

El rector de la política presupuestaria es el Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección Técnica del Presupuesto.

El proceso presupuestario se ejecuta a través del Sistema de Contabilidad Integrado - SICOIN- que constituye una de las herramientas electrónicas del sistema SIAF, administrado por la Dirección de Contabilidad del Estado, dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas.

ii. Período presupuestario

El período presupuestario para el registro de las operaciones comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

iii. Ingresos

- a) Las cuotas de sus Miembros
- b) Los ingresos generados a través de la comercialización de derechos (mercadeo, transmisiones, etc.)
- c) Las sanciones impuestas por los órganos competentes
- d) Otras subvenciones e ingresos en relación con los objetivos que persigue la FEDEFUT
- e) Donaciones
- f) Cualquier otro ingreso relacionado con el futbol

iv. Gastos

- a) Los gastos previstos en el presupuesto
- b) Los gastos aprobados por el Comité Ejecutivo con visto bueno de la Comisión de Auditoría y Conformidad ratificados por la Asamblea General de la FEDEFUT.

Nota 4: Proceso presupuestario

a) Aprobación

Mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria número FNFG-01-2020 del 30 de octubre de 2020, la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para el ejercicio fiscal 2021 aprobó el presupuesto de ingresos y egresos por Q 55,000,000.00

b) Modificaciones

En el transcurso del año 2021, el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala autorizó 29 modificaciones al presupuesto aprobado originalmente, como se describe a continuación:

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA
Notas a la ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 diciembre de 2021.

No.	No. Resolución	Fecha	Valor	Razón
1	CE-007-2021	12/01/2021	3,224,000	Gastos por el encuentro de la Selección Nacional y adquisición de insumos y medicamentos
2	CE-012-2021	25/01/2021	4,856,685	Honorarios del renglón 029 y subgrupo 18, nómina del renglón 011 personal permanente del mes de enero 2021 y Sustitución de fuente de financiamiento de 61 Donaciones externas a disminución de caja y bancos de ingresos propios
3	CE-015-2021	08/02/2021	863,000	Pruebas COVID, gastos de atención y protocolo y transferencia para el Presidente Fedefut para el periodo 2021 según reglamento One Concacaf
4	CE-019-2021	16/02/2021	634,000	Contrataciones renglón 029 y transporte para las selecciones para campeonatos
5	CE-022-2021	22/02/2021	1,189,500	Gastos de la Selección Mayor Futsal Masculina, Convocatorias Selecciones Nacionales y Transferencias a Ligas en base al Programa One Concacaf
6	CE-025-2021	08/03/2021	1,712,000	Incremento de Organismo 0430 correlativo 1 FIFA Forward para cubrir gastos de Selección Mayor de Fútbol masculina de Guatemala por encuentro, pagos de convocatoria a jugadores y contrataciones personal nuevo del mes de marzo 2021
7	CE-026-2021	15/03/2021	1,692,300	Gastos por encuentro de Selección Nacional Mayor de Guatemala contra Islas Vírgenes para clasificación Qatar 2022 y atención y protocolo Selección Nacional Playa
8	CE-030-2021	05/04/2021	4,727,864	Necesidades de punto cero, torneo juvenil y gastos de abril 2021 y cubrir la logística para la realización de campeonatos de Futsal y Fútbol Playa 2021
9	CE-032-2021	19/04/2021	4,127,818	Sustitución de fuente de financiamiento incremento FF-61 Donaciones externas FIFA Covid-19 y disminución FF-61 Donaciones FIFA Forward y gastos mes de 2021
10	CE-034-2021	26/04/2021	3,210,226	Transferencias a Ligas, equipos, asociaciones, por el Plan de Apoyo FIFA Covid-19 segundo aporte, pago de membresía UNCAF, gastos de transporte Futsal y sustitución de fuente de financiamiento 61 Donaciones externas incremento Concacaf y Asistencia Financiera y disminución FIFA Forward
11	CE-041-2021	17/05/2021	838,800	Gastos de logística de encuentro de Selección Nacional Mayor contra San Vicente y las Granadinas, insumos de alimentación para la selección
12	CE-042-2021	31/05/2021	2,663,800	Gastos de logística de selección por encuentro de Juego y realización de campeonato nacional femenino y gastos de la Fedefut correspondiente al mes de junio 2021
13	CE-047-2021	14/06/2021	764,772	Contratación de personal renglón 011, transferencias Asociaciones participantes Torneo Nacional Juveniles Categoría A y B 2020, pruebas COVID y gastos de fondos rotativos

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA
Notas a la ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 diciembre de 2021.

No.	No. Resolución	Fecha	Valor	Razón
14	CE-052-2021	29/06/2021	2,739,447	Disminución presupuestaria para conciliar la asignación que recibe FEDEFUT de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala para 2021 y Ampliación presupuestaria para registrar aportes de Concacaf y FIFA pendientes para el año 2021
15	CE-053-2021	07/07/2021	894,500	Gastos de FEDEFUT del mes julio 2021
16	CE-054-2021	14/07/2021	460,700	Gastos de Selección Mayor de Futsal por triangular en costa Rica que se llevara a cabo en julio 2021, convocatoria selecciones Mayores-femeninas, futbol playa masculina y futsal masculina y otros gastos.
17	CE-056-2021	26/07/2021	100,000	Pago de convocatorias pendientes, honorarios 029 y otros gastos.
18	CE-059-2021	05/08/2021	570,000	Gastos de selección Nacional de Futsal por participación en el torneo Amistoso Internacional y Mundial de futsal a desarrollarse en Lituania 2021
19	CE-062-2021	17/08/2021	281,640	Incremento salarial, transferencias a miembros afiliados, convocatoria futsal y gastos de agosto 2021.
20	CE-065-2021	06/09/2021	1,160,101	Gastos de convocatoria Selección Nacional Mayor masculina, transferencia miembros afiliados, gastos por logística encuentro amistoso, materiales mejoramiento cancha de futbol y otros gastos y cubrir el pago de las cuotas patronales correspondientes a agosto 2021 de los empleados 011
21	CE-066-2021	23/09/2021	1,278,040	Pago de sueldos 011 personal permanente, compra de insumos CAR y gastos de bolsillo para Delegación Nacional Mayor de Futbol de Guatemala por encuentro amistoso.
22	CE-068-2021	28/09/2021	4,000	Pago de sueldos 011 personal permanente de septiembre 2021
23	CE-069-2021	13/10/2021	275,040	Pago de cuotas patronales de septiembre 2021 y otros gastos.
24	CE-070-2021	22/10/2021	883,700	Pago de nóminas 011 personal permanente correspondiente a octubre 2021 y otros gastos.
25	CE-074-2021	12/11/2021	32,520	Compra de materiales para la circulación de cancha las Mañanitas ubicada en Chiquimulilla, Santa Rosa.
26	CE-076-2021	16/11/2021	11,200	Aguinaldo y Bono 14 del personal dado de baja
27	CE-081-2021	24/11/2021	2,985,652	Gastos de nómina y servicios técnicos y profesionales de la Fedefut y por reordenamiento presupuestario debido a la ampliación presupuestaria aprobada por la Asamblea General
28	CE-082-2021	06/12/2021	1,055,950	Convocatorias de Selección Nacional Femenina y otros gastos de diciembre 2021 y cubrir regularizaciones de Fondo Rotativo y otros gastos del mes de diciembre
29	CE-084-2021	14/12/2021	3,000	Para realizar cierre fiscal 2021

Nota 5: Presupuesto de ingresos

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Ingresos no tributarios	12,843,200		12,843,200	11,498,134	89.5	1,345,066	10.5
Derechos de inscripción, examen y matrículas	1,610,000		1,610,000	654,250	40.6	955,750	59.4
Tasas y licencias varias	677,000		677,000	688,469	101.7	(11,469)	(1.7)
Otros ingresos no tributarios	10,556,200		10,556,200	10,155,415	96.2	400,785	3.8
Rentas de la propiedad	250,000		250,000	113,998	45.6	136,002	54.4
Por depósitos	250,000		250,000	113,998	45.6	136,002	54.4
Transferencias corrientes	40,206,800	6,292,072	46,498,872	31,436,145	67.6	15,062,727	32.4
De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	6,101,800	632,311	6,734,111	6,400,986	95.1	333,125	4.9
De organismos e instituciones internacionales	34,105,000	5,659,761	39,764,761	25,035,159	63.0	14,729,602	37.0
Disminución de otros activos financieros	1,700,000		1,700,000		0.0	1,700,000	100.0
Disminución de caja y bancos	1,700,000		1,700,000		0.0	1,700,000	100.0
Total Ingresos	55,000,000	6,292,072	61,292,072	43,048,277	70.23	18,243,795	29.8

Nota 6: Presupuesto de egresos

a) Servicios personales

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Personal permanente	9,268,200	3,091,081	12,359,281	10,058,377	81.4	2,300,904	18.6
Complemento por calidad profesional al personal permanente	90,000	55,843	145,843	112,104	76.9	33,739	23.1
Complementos específicos al personal permanente	276,000	103,752	379,752	291,272	76.7	88,480	23.3
Otras remuneraciones de personal temporal	4,574,001	355,001	4,929,002	4,709,056	95.5	219,946	4.5
Aporte patronal al IGSS	988,918	624,076	1,612,994	985,135	61.1	627,859	38.9
Aporte patronal al INTECAP	92,682	59,002	151,684	75,862	50.0	75,822	50.0
Aguinaldo	765,772	847,223	1,612,995	853,805	52.9	759,190	47.1
Bonificación anual (bono 14)	777,686	62,771	840,457	811,214	96.5	29,243	3.5
Personal administrativo, técnico, profesional y operativo	3,818,400	(176,600)	3,641,800	3,166,574	87.0	475,226	13.0
Bono Vacacional	0	19,600	19,600			19,600	100
	20,651,659	5,041,749	25,693,408	21,063,400	82.0	4,630,008	17.9

b) Servicios no personales

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Energía eléctrica	325,000	241,400	566,400	380,009	67.1	186,391	32.9
Agua	900,000	(651,581)	248,419	118,444	47.7	129,975	52.3
Telefonía	220,000	172,187	392,187	139,900	35.7	252,287	64.3
Correos y telégrafos	5,000	4,000	9,000	3,266	36.3	5,734	63.7
Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	4,000		4,000	2,300	57.5	1,700	42.5
Divulgación e información		2,500	2,500	2,050	82.0	450	18.0
Impresión, encuadernación y reproducción	105,995	47,400	153,395	107,013	69.8	46,382	30.2
Viáticos en el exterior		66,000	66,000	57,835	87.6	8,165	12.4
Viáticos en el interior	123,000	127,600	250,600	138,890	55.4	111,710	44.6
Otros viáticos y gastos conexos	312,000	383,419	695,419	565,391	81.3	130,028	18.7
Transporte de personas	1,555,649	2,888,435	4,444,084	3,313,289	74.6	1,130,795	25.4
Fletes		70,300	70,300	42,986	61.1	27,314	38.9
Almacenaje		10,400	10,400	10,336	99.4	64	0.6
Arrendamiento de edificios y locales	396,000	(341,000)	55,000	54,037	98.2	963	1.8
Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	132,000	(18,500)	113,500	86,600	76.3	26,900	23.7
Arrendamiento de medios de transporte		10,000	10,000	5,500	55.0	4,500	45.0
Arrendamiento de otras máquinas y equipo	50,000	20,400	70,400	53,745	76.3	16,655	23.7
Derechos de bienes intangibles	65,000	(32,640)	32,360	31,479	97.3	881	2.7
Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	1,000	500	1,500	1,100	73.3	400	26.7
Van...	4,194,644	3,000,820	7,195,464	5,114,170	71.1	2,081,294	28.9

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Vienen...	4,194,644	3,000,820	7,195,464	5,114,170	71.1	2,081,294	28.9
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	20,000	23,000	43,000	42,834	99.6	166	0.4
Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		1,000	1,000	150	15.0	850	85.0
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	5,000	4,500	9,500	5,350	56.3	4,150	43.7
Mantenimiento y reparación de edificios	7,896,500	(7,876,420)	20,080	9,050	45.1	11,030	54.9
Mantenimiento y reparación de instalaciones	774,000	(768,000)	6,000	4,625	77.1	1,375	22.9
Servicios médico-sanitarios	530,000	950,122	1,480,122	1,004,574	67.9	475,548	32.1
Servicios jurídicos	300,000	(121,450)	178,550	178,548	100.0	2	0.0
Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	75,000	(10,000)	65,000	65,000	100.0		0.0
Servicios de capacitación	900,000	(398,600)	501,400	422,817	84.3	78,583	15.7
Servicios de informática y sistemas computarizados		19,000	19,000	0	0.0	19,000	100.0
Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	239,100	(172,000)	67,100	56,635	84.4	10,465	15.6
Otros estudios y/o servicios	8,257,271	(733,492)	7,523,779	7,201,261	95.7	322,518	4.3
Primas y gastos de seguros y fianzas	210,000	59,797	269,797	209,442	77.6	60,355	22.4
Gastos bancarios, comisiones y otros gastos		3,900	3,900	852	21.8	3,048	78.2
Impuestos, derechos y tasas	2,000	87,000	89,000	79,675	89.5	9,325	10.5
Servicios de atención y protocolo	757,245	2,599,813	3,357,058	2,980,439	88.8	376,619	11.2
Servicios de vigilancia	2,500	98,220	100,720	93,418	92.8	7,302	7.2
Otros servicios	379,157	927,523	1,306,680	384,893	29.5	921,787	70.5
	24,542,417	(2,305,267)	22,237,150	17,853,733	80.3	4,383,417	19.7

c) Materiales y suministros

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Alimentos para personas	2,072,837	(1,045,839)	1,026,998	720,845	70.2	306,153	29.8
Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		7,500	7,500	5,236	69.8	2,264	30.2
Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios		6,000	6,000	824	13.7	5,176	86.3
Piedra, arcilla y arena		10,500	10,500	10,500	100.0		
Hilados y telas		300	300	10	3.3	290	96.7
Acabados textiles	86,290	(62,810)	23,480	22,953	97.8	527	2.2
Prendas de vestir	83,650	(80,641)	3,009		0.0	3,009	100.0
Otros textiles y vestuario		37,425	37,425	28,308	75.6	9,118	24.4
Papel de escritorio	91,992	(59,572)	32,420	21,247	65.5	11,173	34.5
Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	2,400	300	2,700	916	33.9	1,784	66.1
Productos de papel o cartón	12,500	21,800	34,300	25,798	75.2	8,502	24.8
Productos de artes gráficas	14,000	(7,600)	6,400	3,835	59.9	2,565	40.1
Especies timbradas y valores		5,000	5,000	2,449	49.0	2,551	51.0
Llantas y neumáticos	9,000	(6,000)	3,000	2,710	90.3	290	9.7
Artículos de caucho	9,975	(3,700)	6,275	600	9.6	5,675	90.4
Elementos y compuestos químicos	106,000	187,350	293,350	226,567	77.2	66,783	22.8
Combustibles y lubricantes	695,250	(578,340)	116,910	89,426	76.5	27,484	23.5
Abonos y fertilizantes	20,000	(18,524)	1,476		0.0	1,476	100.0
Van...	3,203,894	(1,586,851)	1,617,043	1,162,223	71.9	454,820	53.9

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Vienen...	3,203,894	(1,586,851)	1,617,043	1,162,223	71.9	454,820	53.9
Insecticidas, fumigantes y similares	21,700	(21,500)	200	100	50.0	100	50.0
Productos medicinales y farmacéuticos	94,500	61,780	156,280	109,429	70.0	46,851	30.0
Tintes, pinturas y colorantes	39,500	10,950	50,450	43,537	86.3	6,913	13.7
Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	15,200	26,820	42,020	31,466	74.9	10,554	25.1
Otros productos químicos y conexos		9,200	9,200	915	9.9	8,285	90.1
Productos de arcilla		450	450	284	63.0	166	37.0
Productos de vidrio	300	600	900	141	15.7	759	84.3
Cemento		35,700	35,700	35,453	99.3	247	0.7
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso		25,000	25,000	23,320	93.3	1,680	6.7
Otros productos de minerales no metálicos	46	-	46	-	0.0	46	100.0
Productos siderúrgicos		16,000	16,000	15,792	98.7	208	1.3
Productos metalúrgicos no férricos		16,570	16,570	16,348	98.7	222	1.3
Productos de metal y sus aleaciones	9,275	19,650	28,925	19,576	67.7	9,349	32.3
Herramientas menores	1,000	3,600	4,600	2,249	48.9	2,351	51.1
Otros productos metálicos		6,900	6,900	4,707	68.2	2,193	31.8
Útiles de oficina	25,060	20,400	45,460	30,199	66.4	15,261	33.6
Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	98,705	(37,068)	61,637	31,456	51.0	30,181	49.0
Útiles deportivos y recreativos	1,074,860	(894,755)	180,105	129,854	72.1	50,251	27.9
Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de Laboratorio y cuidado de la salud		97,700	97,700	89,387	91.5	8,313	8.5
Útiles de cocina y comedor	53,146	(38,900)	14,246	3,725	26.1	10,521	73.9
Materiales, productos y accs. eléctricos, cableado estructurado de redes Informáticas y telefónicas		62,600	62,600	56,611	90.4	5,989	9.6
Accesorios y repuestos en general		9,100	9,100	7,026	77.2	2,074	22.8
Otros materiales y suministros	7,640	20,260	27,900	19,934	71.4	7,966	28.6
	4,644,826	(2,135,794)	2,509,032	1,833,730	73.1	675,302	26.9

d) Propiedad, planta, equipo e intangibles

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Mobiliario y equipo de oficina	30,000	31,000	61,000	32,764	53.7	28,236	46.3
Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	650,000	(2,000)	648,000	479,573	74.0	168,428	26.0
Equipo educacional, cultural y recreativo	188,200	(13,000)	175,200	1,790	1.0	173,410	99.0
Equipo para comunicaciones		38,300	38,300	20,057	52.4	18,243	47.6
Equipo de cómputo		68,000	68,000	23,980	35.3	44,020	64.7
Otras maquinarias y equipos	17,900	52,000	69,900	34,652	49.6	35,248	50.4
	886,100	174,300	1,060,400	592,816	49.4	468,084	44.1

e) Transferencias corrientes

Concepto	Presupuesto			Ejecución		Variación	
	Asignado	Modificaciones	Vigente	Q	%	Q	%
Indemnizaciones al personal		97,000	97,000	88,746	91.5	8,254	8.5
Vacaciones pagadas por retiro		55,000	55,000	45,542	82.8	9,458	17.2
Otras transferencias a personas individuales	1,434,798	1,405,989	2,840,787	2,208,496	77.7	632,292	22.3
Transferencias A Otras Instituciones Sin Fines De Lucro	865,209	2,288,830	3,154,039	2,807,088	89.0	346,951	11.0
Transferencias a empresas privadas		315,891	315,891	296,950	94.0	18,941	6.0
Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	1,974,991	1,193,874	3,168,865	2,007,731	63.4	1,161,134	36.6
Transferencias a organismos regionales		160,000	160,000	76,800	48.0	83,200	52.0
	4,274,998	5,516,584	9,791,582	7,531,352	76.9	2,260,230	23.1

Nota 7: Déficit presupuestario

Durante el período fiscal 2021, se originó déficit presupuestario porque el nivel de ejecución de los gastos superó a los ingresos en el 13.5%, equivalente a (Q 5,826,754.03)

A nivel individual, la ejecución de ingresos fue de 70.2% mientras que los gastos fueron ejecutados en el 79.7%.

Nota 8: Conciliación presupuestaria y contable

	Q
Déficit presupuestario	(5,826,754)
<u>Operaciones sin movimiento de efectivo</u>	
(-) Depreciaciones y amortizaciones	(666,712)
(+) Adquisición de activos fijos	592,816
(-) Perdida de inventario	(96,088)
Resultado del ejercicio según estado de resultados	<u>(5,996,738)</u>

Nota 9: Información presupuestaria

La información utilizada para preparar la ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 que se adjunta se obtuvo de los registros principales y auxiliares del sistema SICOIN de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.